

Quito, abril del 2012

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Referencia: **INFORME DEL COMISARIO**

De mis consideraciones:

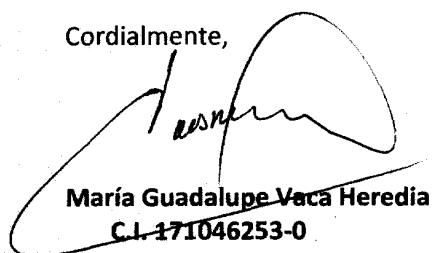
He revisado los Estados Financieros (Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias) de TEXFOCAL S.A, con RUC 1792136555001, al 31 de diciembre del 2011. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en los exámenes realizados.

La revisión fue practicado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en consecuencia incluyo la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de Contabilidad. Así como de otros procedimientos que consideré necesarios y convenientes.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de TEXFOCAL S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones se encuentran aplicados consistentemente de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Además, basado en el alcance de mi examen, durante el ejercicio del 2011, la contabilidad de TEXFOCAL S.A ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en sus libros; los actos de su Gerente se ajustan a la organización de la empresa; que los documentos, comprobantes de contabilidad se llevan en forma adecuada; que las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la empresa son razonablemente adecuadas.

Cordialmente,



María Guadalupe Vaca Heredia
C.I. 171046253-0

